

CERTIFICADO ACUERDO N° 367 / 2020

SESIÓN ORDINARIA N° 33 / 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 33, de fecha **18 de noviembre de 2020**, bajo **Acuerdo N° 367**, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por el Concejo Municipal el otorgar subvención especial a la Asociación de Funcionarios de Educación de Zapallar – AFEZAP, por la cantidad de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos) para financiar las actividades relacionadas con la celebración de la Navidad 2020.

En Zapallar, a 18 de noviembre de 2020.

SEC / pjjc